



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N°3.198 del 4 de mayo del 2007
Sede Coronel Oviedo - Departamento de Caaguazú

Misión: "Formar profesionales competentes en las distintas áreas del conocimiento a través de la academia, la investigación científica y la extensión universitaria, integrada a la comunidad nacional e internacional y comprometida con el desarrollo sostenible, constituyéndose en una Universidad respuesta para los habitantes de la región y del país."

SOLICITUD DE TÍTULO DE CARRERA DE GRADO.

Coronel Oviedo, ___ de, _____ 20__

Señora
Prof. Mgtr. María Gloria Martínez Blanco, Rectora
Universidad Nacional de Caaguazú

El/ la que suscribe _____

C.I.N° _____ Teléf. _____

Egresado de la Facultad: _____ Sede (Filial) _____

Correo electrónico _____

Se presenta y se expone cuanto sigue:

Que, habiendo aprobado todas las asignaturas del Plan de Estudios de la Carrera: _____

Todos los campos son OBLIGATORIOS, llenar el formulario con letra clara y legible.

Se adjuntan los siguientes documentos:

- Fotocopia autenticada de Cédula de Identidad Actualizada.
- Certificado de Estudios Original visado por el Rectorado, expedido por la Facultad ajustado a la Resolución MEC N°573.
- Certificado de Estudios de Bachillerato ORIGINAL, generado por el Sistema de Gestión Administrativa y Académica (NAUTILUS) y visado por la Supervisión de Apoyo y Control Administrativo correspondiente *En caso de haber cursado en el extranjero el Certificado de estudios o analítico debidamente legalizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Comprobante de pago de arancel.
- Práctica Hospitalaria, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS) (Para títulos del área de la Salud)

Certificados con materias convalidadas deben presentar, además:

- Copia autenticada por escribanía pública del Certificado de Estudios de la carrera de origen debidamente legalizado
- Copia autenticada por secretaria de las Resoluciones de convalidación del Consejo Superior Universitario

Firma del Interesado

Obs: tiempo mínimo de entrega 90 (noventa) días hábiles a partir de la fecha de recepción en mesa de entrada

Si se presentan observaciones al momento de la verificación documental, el plazo será suspendido.

Los Estudiantes de carreras de grado cuyos antecedentes académicos del nivel medio concluido no figuren en el sistema, deberán asegurar la incorporación de los mismos al Sistema de Certificación Académica del Ministerio de Educación y Ciencias, antes del inicio de los trámites de registro de títulos de grado.

Resolución MEC N°573

EL PRESENTE FORMULARIO, ASÍ COMO LOS DATOS CONSIGNADOS TIENEN CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA

SOLICITUD DE TÍTULOS DE GRADO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
RECTORADO
Teléfono 0521- 204666

MESA DE ENTRADA

SOLICITANTE: _____ **CI N°** _____

Obs: tiempo mínimo de entrega 90 (noventa) días hábiles a partir de la fecha de recepción en mesa de entrada Si se presentan observaciones al momento de la verificación documental, el plazo será suspendido.

Los Estudiantes de carreras de grado cuyos antecedentes académicos del nivel medio concluido no figuren en el sistema, deberán asegurar la incorporación de los mismos al Sistema de Certificación Académica del Ministerio de Educación y Ciencias, antes del inicio de los trámites de registro de títulos de grado. Resolución MEC N°573

EL PRESENTE FORMULARIO, ASÍ COMO TODOS LOS DATOS CONSIGNADOS TIENEN CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA